



## SOLICITUD DE CONTRATACION

**DE:** Alexandra Cecilia Hoyos Figueroa. Profesional G02. Coordinadora de Formación Integral

**PARA:** MARIA ELICENIA QUINTERO CARDONA, subdirectora (E) Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El artículo 209 de la Constitución Política de Colombia establece los principios, objeto y el control de la función administrativa, distinguiéndolos como lo ha señalado la Corte Constitucional, entre principios finalísticos, funcionales y organizacionales. Como principio finalístico, se tiene que la función administrativa propiamente dicha, se encuentra al servicio de los intereses generales del Estado; entre los funcionales se encuentran la igualdad, la moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad; y, por último, entre los organizacionales se hallan la descentralización, desconcentración y delegación de funciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA se encarga de cumplir la función que le corresponde al estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral gratuita, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. Además, tiene como deberes:

- I. Responder con eficiencia y de acuerdo con las exigencias de la demanda de formación profesional integral.
- II. Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él, un ciudadano útil y responsable, poseedor de valores morales éticos, culturales y ecológicos.
- III. Organizar, desarrollar, administrar y ejecutar programas de formación profesional integral, en coordinación y en función de las necesidades sociales y del sector productivo.

Desde el Decreto 249 de 2004, por medio del cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- define en su artículo No 25 a los centros de formación profesional integral como las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

Con el fin de propiciar espacios de formación óptimos que permitan a los aprendices desenvolverse en entornos que fomente la productividad, el bienestar y cuide de su salud personal, es necesario la compra de aires acondicionados para los ambientes de formación del

Regional Antioquia/ Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción  
Diagonal 104 69-120, Medellín. - PBX 57 601 5461500



### SOLICITUD DE CONTRATACION

centro, ya que, estos equipos permitirán la climatización de los espacios controlando la temperatura, humedad y calidad del aire.

Así mismo, el centro de formación cuenta con un ambiente de simulación de maquinaria amarilla, en este espacio se encuentran 11 equipos con tecnología de punta que busca implementar y mejorar el aprendizaje de todos los aprendices adquiriendo destrezas y mejorando su motricidad fina, para luego pasar a operar maquinaria real, estos equipos, se utilizan mas de 10 horas en el día, razón por la cual, necesitan un sistema de refrigeración que proporcione una temperatura adecuada y no sufran calentamientos por el uso constante.

Para garantizar que los ambientes de formación del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción cuenten con los recursos necesarios para el correcto funcionamiento, es necesario comprar aires acondicionados y de esta manera dar cumplimiento a la Misión de la entidad y de la formación todo desde los recursos incorporados por la Dirección General para atender la necesidad descrita.

<b>Indique la línea o numeral del Plan Anual de Adquisiciones al que corresponde la presentenecesidad</b>	5_9203_385
---	------------

## **2. OBJETO**

5\_9203\_385 Compra de aires acondicionados para ambientes de formación del Centro para el desarrollo del hábitat y la construcción

### **2. 1 ALCANCE DEL OBJETO**

Para ejecutar el compromiso contractual el contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas de los bienes solicitados por la entidad.

El contratista deberá garantizar de primera calidad los materiales, los entregará debidamente empacados y rotulados, en las instalaciones del SENA

El SENA contratará el servicio en mención con empresas o cualquier persona natural o jurídica especializada en la materia, que provean estos bienes con experiencia e idoneidad

## **3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO/ PRESUPUESTO OFICIAL**

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS (\$77.427.000,00), incluido el Impuesto al

Regional Antioquia/ Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción  
Diagonal 104 69-120, Medellín. - PBX 57 601 5461500



### SOLICITUD DE CONTRATACION

Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.	
<b>El valor estimado del contrato se determinó así:</b>	De acuerdo con la necesidad del centro de formación y los valores establecidos en las grandes superficies de la TVEC.

#### 4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se estima un tiempo de ejecución del contrato de treinta (30) días calendario.

#### 5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

En la ejecución del objeto contractual, el Contratista se obliga a prestar un servicio de calidad, de acuerdo con las necesidades establecidas por la entidad y a las características técnicas exigidas en los términos de referencia establecidos de la siguiente manera:

Ítem	CÓDIGO DE NACIONES UNIDAD - UNSPCS	Descripción	Unidad	Cant. Inicial
1	40101701	AIRE ACONDICIONADO BLUELINE PISO A TECHO 60000 BTU 220v CONVENCIONAL - PTE-6010A1//MAN-6010A1 AIRE ACON.BLUELINE PISO/TECHO 5.0TR 220V ON-OFF Capacidad 60000 Btu/h Corriente 1,51 A Velocidad(Hi/Med/Lo) 1435/1295/1165 Tipo de Refrigerante R410A Línea de liquido / Línea de gas mm(inch) $\Phi 9.52/\Phi 15.9(3/8"/5/8")$ Garantía 1 año	UN	2
2	40101701	AIRE ACONDICIONADO BLUELINE PISO A TECHO 60000 BTU 220v TRIFASICO INVERTER - BLUELINE Referencia: PTE-60153H //COH-60153 Consumo máximo 6400 W Corriente máxima 29,5 A Capacidad nomina 60000 BTU/H Tipo de Refrigerante R410A Línea de liquido / Línea de gas $\Phi 9.52/\Phi 15.9(3/8"/7/8")$ Garantía 1 año **	UN	2
6	40101701	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT INVERTER 24000 BTU 220V Kit instalacion 3 metros	UN	8

- i. Este proceso de contratación se adjudicará en su totalidad, por lo que no se aceptarán propuestas parciales o alternativas.
- ii. Los precios presentados por los proponentes deben incluir todos los impuestos, costos directos e indirectos, IVA y cualquier otro costo asociado con el proceso de contratación, ya que estos serán responsabilidad del contratista.
- iii. El transporte de los elementos será responsabilidad del proponente que resulte adjudicatario del contrato.
- iv. Considerando que las necesidades de la entidad podrían ser mayores a las especificadas en las condiciones técnicas, la entidad se reserva el derecho de ampliar las cantidades ofertadas hasta el monto total del presupuesto si es necesario. Si existe algún ahorro entre la presentación de la oferta y la adjudicación, la entidad podrá aumentar las cantidades hasta agotar el presupuesto en los ítems que considere apropiados.
- v. Si se mencionan marcas de productos en las especificaciones técnicas, estas solo

Regional Antioquia/ Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción  
Diagonal 104 69-120, Medellín. - PBX 57 601 5461500



## **SOLICITUD DE CONTRATACION**

se utilizan como referencia de las condiciones técnicas de cada producto.

### **5.1 Especificaciones técnicas mínimas de los bienes**

Los bienes entregados por el contratista deben ser originales y con garantía mínimo de un año.

### **Tiempos de entrega**

Los estipulados en el plazo de ejecución del contrato.

## **6. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**

- a) Entregar los bienes objeto del contrato en condiciones de seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y calidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en los documentos del proceso de contratación,
- b) Acatar las instrucciones impartidas por el SENA a través del Supervisor para el desarrollo del contrato.
- c) Entregar los bienes en el almacén del complejo Pedregal, ubicado en la calle 104 N 69-120, Barrio Pedregal, de lunes a jueves en horario de 8:00 a.m a 12:00 p.m
- d) Contar con el stock suficiente para la ejecución del contrato y ser responsable del inventario, manejo y control de los bienes.
- e) Entregar los materiales solicitados por el Centro de formación en el plazo estipulado previamente.
- f) Aplicar los programas de gestión ambiental establecidos por el SENA.
- g) Cumplir con los decretos 1076 y 1079 de 2015 y todas las normas que los modifiquen, adiciones o derogan.
- h) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

Dado en Medellín, 24 de octubre de 2024

**ALEXANDRA CECILIA HOYOS FIGUEROA**

Profesional G02- Coordinadora Formación Integral



## SOLICITUD DE CONTRATACION PANTALLAZO DEL OBJETO DENTRO DEL PAA PUBLICADO EN EL SECOP II

**Adquisiciones planeadas** [Volver al principio](#)

Búsqueda de adquisiciones

Buscar:

Código UNSPSC: [Agrega códigos UNSPSC](#)

Modalidad de selección: [Agrega](#)

[Eliminar filtros](#)

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
40101701 72101511	5_9203_385 Compra de aires acondicionados para ambientes de formación del Centro para el desarrollo del hábitat y la construcción	Octubre	Octubre	60 Día(s)	Selección abreviada - acuerdo marco	Presupuesto de entidad nacional	80.000.000 COP

Regional Antioquia/ Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción  
Diagonal 104 69-120, Medellín. - PBX 57 601 5461500

